

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA****16604*****Declaració d'hereus 17/2014 sobre altres matèries***

DON/DOÑA ROSA LUISA GALIANO LOPEZ SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 1 DE PALMA DE MALLORCA

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número

DECLARACION DE HEREDEROS 17/2014 por el fallecimiento sin testar de D. JACINTO MARQUEZ MARTIN ocurrido en PALMA DE MALLORCA (HOSPITAL SON LLATZER) el día 09-10-2013, promovido por MARIA MARQUEZ MARTIN, solicitando sean declarada heredera junto a sus hermanos CALIXTO MARQUEZ MARTIN y FRANCISCO MARQUEZ MARTIN, todos ellos parientes en segundo grado del causante (hermanos), se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de TREINTA DIAS en un PRIMER LLAMAMIENTO a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA, a quince de Septiembre de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL